

CONDICIONES
La Dirección no responde de los artículos que se publiquen en sección neutral, sólo dará la firma esponsable, cuando lo exijan los Tribunales.

Artículos de interés general, á juicio de la Dirección, se publicarán gratis. No se devuelven los originales.

LA UNION

PERIODICO BISEMANAL

OFICINAS:

Dirección y administración
Calle 3ª, Sur
Ap. de correos: N° 560.
Dirección telegráfica:
Unión.

PRECIOS:

Suscripción mensual ₡ 0.50
Avisos y comunicados,
precios convencionales.

Año II

San José, Costa Rica, jueves 15 de marzo de 1906

Número 179

LA UNION

Director,

CARLOS M. JIMENEZ

CELESTIAL COMPAÑERO

Hace notar nuestro popular y cristiano Fernan Caballero que el pueblo español, allí donde por fortuna conserva todavía sus características costumbres, tiene una cierta y especial manera de saludar. Y es que suele decir al que encuentra en un camino: ¡Dios os guarde y á la compañía! aunque al individuo á quien se dirige el saludo ande solo y sin otro que le sirva de compañero. Y añade, que si preguntáis á uno de nuestros católicos rancios á qué compañía se refiere el saludo mencionado, os dirá al punto como extrañándose de vuestra extrañeza: "Pues, señor, ¿no sabéis que cada uno trae consigo á todas horas la del Angel de la Guarda?"

En efecto, amigo lector, hé aquí el celestial compañero de que me ha ocurrido hablarte bien ó mal en el día de hoy. Celestial compañero á quien tú no ves, es claro; porque las cosas del mundo invisible no se ven con los ojos de la cara, sino con los ojos del alma, que son los propios y adecuados para esta visión.

Y sobre este punto, echemos antes un parrafito tú y yo, á modo de preliminar.

El mundo invisible es tan real y cierto, amigo mío, como el mundo que se ve. Sólo los necios hacen gala de no creer más de lo que ven y tocan; por esto merecen dictado de necios, por mucha humana ciencia que tengan, todos los incrédulos y racionalistas. Son unos pobrecitos desdichados que se conocen cortos de vista, porque confiesan la cortedad de su razón, pero que á pesar de reconocer

esta cortedad de su razón afirman y juran, ¡insensatos! que nada absolutamente hay más allá de ese poquito poquito que ellos aciertan confusamente y entre nieblas á vislumbrar. Por esto comprenderás cuán indeciblemente fatuo se hace un hombre por sabio que sea, reconociendo que apenas ve más allá de sus narices, como se suele decir, y pretendiendo no obstante saber de cierto que más allá de sus narices no hay otra cosa que ver, ni aun con el antejo.

Hay, pues, un mundo de seres invisibles al igual de este mundo de seres visibles que nos rodea. Así como el mundo visible se ve con los dos ojos de la cara corporal, así los seres del mundo invisible se ven con los ojos del alma, que son los instrumentos apropiados para verlos. Estos dos ojos del alma son la razón y la fe, ó sea el conocimiento natural y el conocimiento sobrenatural. Unos se ven con este ojo de la razón, y así se constituye la ciencia que en gran parte se ocupa de seres inateriales y por tanto invisibles; á otros no llega ni aun este ojo intelectual por estar á más distancia, y estos se ven con la ayuda del otro que es el de la fe.

Ahora bien. A este mundo invisible y superior cuyos seres sólo pueden ser conocidos por el ojo superior del alma, que es el alumbrado por la luz de la fe, pertenece este sér real, verdadero, positivo, que se llama el Angel de la Guarda.

Enseña la fe cristiana, y es pecado grave no creerlo, que Dios ha destinado á cada alma que viene á este mundo un Angel para su dirección y custodia. Es de fe y debes creerlo, como crees en la Santísima Trinidad, en la Encarnación de Jesucristo, en la Concepción sin mancha de María y en todas las otras verdades que pertenecen al dogma cristiano. Insisto en esto, para que no vayas á figurarte que esta es creencia piadosa de mujeres y místicos y nada más. No, es verdad revelada, y faltaría gravemente quien la pusiese en duda, y se

saldría de la Iglesia quien la negase de un modo formal.

Es, pues, divinamente cierta la existencia á tu lado de un ser nobilísimo, enviado por Dios para protegerte y asistirte; sér que sin perjuicio de su eterna felicidad, con la vista clara de Dios, que no puede perder ni un instante, vive no obstante perennemente asociado á tí, como formando en cierto modo parte de tu propia persona: que anda si tú andas; se detiene si tú te detienes; oye tu conversación; lee con sutil perspicacia tus ocultos pensamientos; observa tus más menudas acciones; asiste á las escenas más íntimas de tu vida; vela junto á tu lecho de descanso, ó de enfermedad ó de muerte; no te deja, en una palabra, desde el primer instante de tu animación en el seno materno hasta el postrer suspiro de tu agonía. Más aún, al abandonar tus todavía calientes despojos esa porción inmortal, síguela él hasta el juicio y no da por terminada su misión hasta que, tras la final sentencia, la ha visto ó hundirse en las espantosas profundidades del infierno, ó subirse á los goces del paraíso, ó ser entregada por plazo más ó menos largo á las purificadoras llamas del purgatorio. Y aún allí enseñan algunos que consuela al alma, sino la real compañía del Angel de la Guarda, al menos su eficaz oración y su intercesión poderosísima. Esto creemos todos los buenos cristianos, y esto indudablemente crees tú sin vacilación ni repugnancia alguna. ¿A qué, sino, llamarte católico, y andar á todas horas blasonando de tal?

Esto crees, es verdad; pero sobre esto permítete te pregunte como sobre tantas otras cosas: ¿Crees bien lo que crees? Es decir, ¿tienes de eso la íntima persuasión, la convicción práctica que se debe tener de todas las cosas ciertas, reales y prácticas? Si así es, tendrás no sólo fe en la verdad del Angel de la Guarda, sino que tendrás además cariño á su persona, confianza en su protección, agradecimiento á sus continuos beneficios, saludable temor á su tenaz é incesante vigilancia. A

eso se dirige con preferencia el presente librejo.

Ante todo debes tenerle cariño. No hay amigo en el mundo más digno de llamarse tal, ni que mejor desempeñe para contigo los deberes de una fidelísima amistad. Desde que recibe el encargo divino de andar á tu lado, lo cumple como cumplen los ángeles la voluntad de Dios, es decir, inviolablemente. Te ama, en su debida proporción, como ama á Dios, porque ve en tí un alma de Dios. Después de Dios, eres tú la cosa más íntimamente suya; puedes llamarle tu Angel, puede él llamarte cosa suya, su alma. De tal suerte ha enlazado Dios estas dos existencias, que las ha hecho inseparables hasta que el definitivo destino de una de las dos determine ó su eterna separación por la condenación de la una, ó nueva unión en los cielos por el goce de la misma gloria. ¿A quién, pues, deberás más fina amistad ó más sincero afecto?

(Continuará)

Quinta carta pastoral

— DEL —

ILMO. Y REVMO. SEÑOR
DOCTOR DON

Juan Gaspar Stork

Obispo de San José
de Costa Rica

SOBRE LA FE

(Continúa)

Pero no solamente quiere la Iglesia que sus hijos tengan una idea clara y exacta de la doctrina revelada, cada uno según el talento que Dios le ha impartido, sino que impulsa también al estudio profundizado y serio de ella. Cuéntanse por miles las obras del ingenio humano, frutos de esta meditación científica; y las grandes lumbreras que brillan en el firmamento científico de la Iglesia prueban, sin lugar á réplica, esta afirmación. ¿Hay un solo sistema filosófico, una sola ciencia humana que tenga obras que puedan equipararse con los espléndidos trabajos de un Agustín, un Alberto Magno ó un

Santo Tomás, por no citar otros de la innumerable escuela de la Filosofía y Teología cristianas, por la exposición clara, científica y metódica de su doctrina y el sólido fundamento de sus aserciones? No se contenta con esto la Iglesia. Sabe que la falsa ciencia y la impiedad atacarán sus enseñanzas, tan opuestas al orgullo humano y á las pasiones, y por esto sus Doctores no deben ser solamente maestros; deben ser luchadores sobrenaturales que defiendan el tesoro de la sabiduría revelada. Admirables son las victorias de estos héroes siempre vencedores y nunca vencidos. Se enfrentaron á los falsos representantes del saber humano que en nombre de la filosofía, de la crítica, de las ciencias naturales y de la historia atacaron el depósito sagrado de la fe. ¿Cuál ha sido el resultado de esta lucha? Las invenciones humanas pasan y solo queda la verdad eterna de la Iglesia; se siguen los sistemas científicos uno tras otro, mientras que la doctrina de la Iglesia los ve pasar, siempre la misma, sin cambio alguno. No es enemiga de la ciencia humana, la admira; ella misma la desarrolla; de ella se sirve para ilustrar su doctrina santa; la unge con la sabiduría divina; á ella se debe el verdadero progreso intelectual, como lo confiesan los más grandes sabios. La fe ilumina con sus principales misterios, como dice un gran pensador del siglo pasado, la ciencia del mundo, la ciencia de Dios, la ciencia del hombre, en una palabra, la ciencia entera; y Jesucristo que es el centro vivo del cristianismo, se ha presentado á nuestros ojos en su irradiación divina como el foco universal de la luz. Cristo, el hijo de Dios hecho hombre, es la verdad completa y sustancial; es la razón divina encarnada en la humanidad: de él se desprende toda luz y toda ciencia que buye de él se sumerge en las tinieblas en la misma proporción en que se aleja de él.

Tal es, venerables hermanos y amados hijos, el admirable don que Dios nos ha confiado. Cumple á nosotros no perder este tesoro y es nuestro deber utilizarlo provechosamente. No es tan solo obra de prudencia sino gravísima obligación la de conservar la fe, de escuchar sus santas enseñanzas y seguir sus divinos preceptos. Pero no olvidemos que todas las cosas tienen su tiempo, como dice Fray Luis de Granada, en el cual se hacen con facilidad; mas si éste se pasa, el trabajo que después ponemos es mucho y el fruto poco ó ninguno. Padres y madres, aprovechad el tiempo de la tierna edad de vuestros hijos para enseñarles la ley de Dios y obligarles á que cumplan con ella. Ya en los albores de la razón, inspiradles una alta idea de Dios, que está presente doquiera y todo lo ve; comunicadles amor sincero á Jesucristo; inspiradles respeto por las cosas santas; inculcadles odio implacable al pecado, que es el mayor de todos los males; hacédles detestar los vicios más comunes entre los niños, esto es, la mentira, la desobediencia, la ira, la gula y la pereza y

procurad arraigar en su corazón aprecio y amor á las virtudes contrarias á ellos, la sinceridad, la obediencia, la mansedumbre, la frugalidad y el amor al trabajo. Enseñadles que la verdadera grandeza del hombre consiste en amar á Dios y observar sus mandamientos: *Deum time et mandata ejus observa; hoc est enim omnis homo*

Maestros y maestras, á vosotros incumbe el sagrado deber de favorecer este trabajo de los padres de familia. Vuestra labor debe ser el complemento de la que se inicia en familia. Vuestro es el deber de guiar y formar á la niñez y á la juventud con vuestras enseñanzas, vuestros consejos y vuestros ejemplos. Que nada, pues, se encuentre en la obra educativa en oposición con la formación cristiana del niño; que todo favorezca, antes bien, el desarrollo en los frescos corazones de la vida verdaderamente cristiana. Antes que la instrucción es la educación, y para el cristiano no hay educación si no tiene su fundamento en la fe.

Por demás es indicar á nuestros venerables colaboradores su norma de conducta para con los niños. En más de una vez les hemos expuesto tan grave obligación, que Dios mismo en esto les impone. Seguid, pues, venerables hermanos, las sabias prescripciones de los Concilios y de los Sumos Pontífices. Reunid con celo á los niños para enseñarles la doctrina santa. Exitad á los padres cristianos á que envíen á sus hijos con regularidad á las explicaciones del Catecismo. Mostradles el sagrado deber de continuar y favorecer vuestro trabajo en la casa. Enseñemos las máximas cristianas, inculquemos los principios del católico y procuremos que en el hogar, en la escuela y en la sociedad nuestros niños oigan siempre la voz y vean la imagen de ese Dios bondadoso y santo que comunica la sabiduría á los pepueños. *Sapientiam præstans parvulis.*

Meditad también, venerables cooperadores, en la grave obligación de enseñar la doctrina cristiana á todos los fieles. Y escuchando lo que se dice á los sacerdotes, comprendan los fieles su grave obligación de instruirse. "Los sacerdotes, dice San Isidoro, condenanse por la iniquidad de los pueblos, si siendo ignorantes no los instruyen ó no los reprenden si pecan. Si el sacerdote, ya por ignorancia, ya por negligencia, no enseña al pueblo el camino de la salvación,—añade Santo Tomás,—hácese reo delante de Dios de la perdición de aquellas almas que por su culpa pecaron. Pues has de saber, escribe San Próspero, que aquel á quien se ha encomendado la dispensación de la divina palabra, aun cuando su vida sea santa y digna de su ministerio, si por miedo, por debilidad ó por negligencia dejare de corregir y amonestar y argüir á los delincuentes, con ellos indudablemente pa-

recerá. ¿Y de qué le aprovechará el no haberse condenado por sus propios pecados, si al fin se condena por los ajenos?" Llenémonos de un celo fervoroso por la salvación de las almas. Sacerdotes, enseñemos; Fieles, escuchad. Trabajemos incansables en el cultivo de la fe.

En prenda del divino socorro que necesitamos para conservar nuestra fe, aprender sus enseñanzas sobrenaturales y conformar nuestra vida con sus santos preceptos, os impartimos nuestra bendición episcopal, con toda la efusión del alma, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo

Esta Pastoral será leída el primer domingo de la Cuaresma en todas las iglesias de nuestra Diócesis.

Dada en el Palacio Episcopal de San José de Costa Rica el día primero de marzo del año del Señor de mil novecientos seis.

JUAN GASPAR,
Obispo de San José de Costa Rica.

Por mandado de Su Señoría
Ilustrísima y Reverendísima,

DR. MARCOQUEO ARCE,
Secretario.

Lo que va de ayer á hoy

He aquí lo que los zaragozanos decían en abril de 1905. ¿Sus electores qué dicen hoy?

¡Palmareños oid!

Dios dotó á todo ser humano de las capacidades y facultades mentales imprescindibles para hacerse valer por sí propio, para marcarse el mejor camino que seguir deba á fin de alcanzar el mayor bien posible, sin que le sea dable á ningún otro hombre atribuirse el derecho de hacer y pensar por él.

Permitir esto es renunciar á la calidad de hombre, á la noción de ser pensante, de ser racional; permitir eso es degenerar en bestia, en animal irracional, que el amo lleva del fiador sin saber ésta por qué ni para donde va; (qué tal?) renunciar á los derechos políticos que todo ciudadano tiene de manifestar su libre parecer, de interesarse por el bienestar de su pueblo; de analizar sus compañeros para distinguir cuál de ellos es el que mejor conviene para su representación ó manejo de sus intereses, es renunciar á la ciudadanía, es protestar de su individualidad y renegar de Dios, porque abandonando en manos de otros lo que el Sér Supremo puso en su cerebro al nacer, la facultad de pensar (los fernandistas que siguen á Zúñiga la han renunciado).

En esta Villa ha dominado la corriente de que todo lo ha de iniciar *determinada persona*, de que todo lo ha de aprobar: *esu sola per-*

sona, de que ningún hijo de Palmareños puede hacer nada sin consultarlo con *esa señalada persona*, sin que haya muchos que se atrevan, por temores infundados, á levantar la voz de independencia, de libertad del criterio, á pesar de las elocuentes lecciones de los altivos distritos de Zaragoza y Buenos Aires, sin que haya muchos que aspiren á pensar y obrar por sí mismos saliendo de esa condición triste y humillante en que *esa determinada persona* negándoles inteligencia propia, los quiere colocar. (hoy esa persona es la de don Máximo).

¡Alerta, Palmareños! Ejercid ese derecho indiscutible que tiene todo ser racional, que tiene todo hombre de pensar y hacer lo que su propia razón le indique, sin aceptar imposiciones de ningún género. [Menos las inexplicables de don Máximo]

¡Alerta Palmareños! No caminéis así al acaso como un rebano de chivos sin conciencia de vuestros mismos actos; no caminéis así á tientas como por oscuro trillo porque os podrán precipitar en un abismo (en el del panterismo y la masonería).

¡Alerta, Palmareños! No déis ese triste ejemplo de degeneración mental é individual en la historia de nuestra querida Patria; no os pongáis en ridículo ante todo el país demostrando con una conducta pasiva, de inacción, que no sois dignos de formar en un pueblo libre, que no sois dignos de formar en la línea de los hombres independientes, de los hombres altivos; —no renunciéis á la facultad de pensar; es muy triste que mañana se diga que aquí sólo se hace lo que *una determinada persona quiere* y que donde *esa persona se va* por ahí van á dar todos, de cabeza, sin saber por qué. (Sí, de cabeza)

¡Alerta, Palmareños! Se os quiere entregar atados de pies y manos á don Tobías Zúñiga Castro, venerable de una de las logias masonicas de San José, (probablemente para los fernandistas católicos ha dejado de serlo) y por lo tanto, como miembro de esa masonería atea é impía, enemigo de nuestra Iglesia Católica, por más que algunos de sus sacerdotes, POR PARTICULARES INTERESES dígan lo contrario.

¡Alerta, Palmareños! No os dejéis engañar; sed dignos; sed altivos; sed hombres. [Sí, sed hombres y no chivos.]

Un ciudadano.

Palmareños, 12 de abril de 1905

CARTA ABIERTA

Sr. Presb^o.

Don Rosendo Valenciano

Heredia

Mi caro amigo:

Después de haber esperado impaciente y por mucho tiempo la respuesta que Ud. debía dar á mi última carta, me llegó

SUSCRIPCIONES PARA 1906

PRECIOS POR AÑO

Cosmos, semanal	C. 14 00	Journal, New York, Sunday Ed.	10 00
Courier des Etats Unis, semanal	15 00	Lectures pour Tous, mensual	5 00
Economiste Francais, semanal	16 50	Nature [La], semanal	14 00
España Moderna, mensual	11 50	Nature, [The], London; semanal	16 00
Everybody's Magazine, mensual	5 10	Nicolas, St Paris, semanal	7 50
Fgaef, ro Illustrémensual	23 00	Novedades, Las; semanal	20 00
Grand Magazine, mensual	5 00	Review of Reviews, New York; mensual	8 00
Hacendado Me jicano, mensual	12 50	Review, North American, mensual	12 50
Hacienda [La], mensual	9 00	Revue, La; quincenal	15 00
Harper's Weekly, semanal	14 00	Revue des Deux Mondes, quincenal	30 00
Haper's Montl y Magazine, mensual	11 00	Revue Universelle, quincenal	11 00
Herald, New York; Sunday Ed.	10 00	Scientific American, con Suplemento, semanal	20 00
Herald, New York; Daily & Sunday Ed.	44 00	Sin Suplemento, semanal	9 00
H jas selectas, mensual	5 50	El Suplemento solo, semanal	12 00
Hormiga de Oro, semanal	6 00	Edición española, mensual	7 00
Ilustración Española y Americana, semanal	25 00	Scribner's Magazine, mensual	8 00
Ilustración Artística	35 00	Semana Médica	7 00
Illustrated London News, semanal	21 00	Star & Herald, Panamá; bi semanal	8 00
Illustration, Paris, semanal	25 00	Theatre, Le; quincenal	25 50
Je sais tout, mensual	10 00	Times, Weekly Ed.	8 50
Journal d'Agriculture tropicale, mensual	12 00	Tit Bits, semanal	5 50
Journal of Tropical Medicine, quincenal	10 00	Vie Illustrée, semanal	12 00

su flamante semanario que trè, en la primera página, un 'mi querido Luis' que ahora me suena algo así como una cariñosa súplica; cariñosa, porque yo lo creo á Ud. sincero al escribirme querido Luis; súplica, porque en todo su artículo Ud. deja ver que ya va abandonando las trincheras detrás de las cuales se creía inexpugnable, (ó si Ud. quiere, infalible. Sigue Ud. con las partes; y aunque admite que en realidad las había, me sale ahora con que hubo sólo enumeración nominal. ¿Y quería más? Para mi objeto bastaba enumerarlas y detenerme en una de ellas.

¿Con que por molestarme se entretiene en criticar aún los gazapos de caja? Muy bien; Ud. sigue la regla de aquel general que decía de esta manera á sus soldados: muchachos, sobre todo, nunca déis á entender al enemigo que se os han acabado las municiones; aunque se os acaben los cartuchos seguid disparando. Así Ud., olvida el punto principal ó no quiere tratarlo, y por eso sigue con lo de partes, etc; de lo que yo deduzco que se le acabaron las municiones y los cartuchos, y sin embargo, sigue disparando. Si erro en esta apreciación, debe ser cierto, al menos, que Ud. padece de miopía voluntaria al leer mis cartas. Para probarse lo vamos al grano, y fíjese que copio un trozo de su artículo. "En mi primer artículo establecí yo que las mujeres no deben entrar en el coro porque así lo indica el motu proprio." En mi primera carta, con la que principié la discusión, yo escribí estas palabras: ¿No pueden evitarse los abusos que Ud. teme sin excluir al sexo débil de esa armonía universal con que todo lo criado canta las alabanzas de su Hacedor? ¿Cree Ud. que estamos en condiciones de sostener el canto en las iglesias únicamente con voces varoniles á las que podrán añadirse las voces de algunos niños? Ya ve Ud. que lo principal de la discusión fué desde el principio, la aplicación que podía hacerse en Costa Rica de aquel derecho establecido que Ud. citó en su primer artículo. ¿Ve Ud. que va resultando cierto lo de la miopía voluntaria? De otra manera no me explico cómo pudo Ud. escribir en el último número de su semanario estas palabras: "pero Luis; por Dios! si me lo hubieses dicho desde el principio que ese era tu objeto, no habríamos peleado." No se lo repetí desde el principio por que bastaba mi caria que era muy clarita y porque en todas ellas yo aplico este aforismo: *intelligenti pauca*

Sigue Ud.: "en todo lo escri-

Librería de ANTONIO LEHMANN, SAN JOSÉ

to yo no me he metido en aplicaciones á Costa Rica," con lo cual confiesa Ud; que había tomado la tangente. Después se agarra Ud. del coro de levitas para poder aplicarme el texto viejo "quod nimis probat, etc."

Y lo hace muy bonitamente, pues toma solo aquellas palabras que le convienen. Después de las palabras del S. Pontífice, ¿no puse yo estas otras: cuyo lugar propio es el que nosotros llamemos presbítero? En este caso amigo, todo lo demás pertenece al coro de levitas; fuera de éste no tienen propiedad exclusiva. Por esta vez el *nimis probat* lo aplicó mal. "Se ha quemado pues, y bien." Los otros argumentos (!) que Ud. trae vienen á ser como *subsumptos* del argumento principal y quedando éste destruido, aquellos no tienen ya fuerza alguna. me dice Ud. que en las grandes festividades pondrá un coro de mujeres junto con el coro de hombres; eso de poner un coro de mujeres está bien; pero lo de poner un coro de mujeres junto con el coro de hombres, no conviene, corrija Ud. eso.

Hasta la próxima.
De Ud. siempre afmo.

Luis

VARIEDADES

Deliciosas libertades

—o—

—A nadie se permite andar vendiendo públicamente veneno por el mundo, porque claro está, eso sería como andar vendiendo la muerte y destrucción de los cuerpos.

Sin embargo, desde las primeras horas de la mañana oigo vender periódicos impíos y liberales, con que innumerables incautos envenenan y matan su alma. Esto dicen que no se puede prohibir.

El rico que roba á un mendigo el único mendrugo de pan que ha recogido para alimentar á sus hijos hambrientos, dicen que es un ladrón infame.

El orador que oou sus decla-

mações quita al pueblo la religión, que es su única esperanza, su único consuelo y la única herencia que puede legar á sus hijos, dicen que es un héroe de la libertad que lleva las naciones á su más alta perfección.

Primera educación del niño

El primer pensamiento, según Dupanlaup, que debe tener y llamar la atención de un padre y de una madre, cuando nace un hijo, es la perspectiva el gran deber para ellos para criarlos y formar su espíritu y su corazón. No es posible calcular la potencia de las impresiones recibidas por el niño en sus primeros años: el tiempo no destruye del efecto de esas impresiones. De ahí depende en gran parte los hábitos buenos ó malos, las cualidades ó los defectos, las buenas ó malas disposiciones tanto del alma como del cuerpo. Fenelón lo dijo: "Es necesario recordar que no se debe en esa edad llevar á sus espíritus sino aquello que perdure por toda la vida." La primera educación es de importancia capital para el niño. Si es descuidada y no está fecundada por el espíritu cristiano, si Dios no ha presidido ahí, y si la religión no es la que impera, es de temer que los remedios puestos en práctica más tarde no pueden contener el progreso del mal. Se juega la felicidad del niño y la de sus padres, pues que recogerán en su ancianidad el fruto que han sembrado, porque la educación sin religión hace que los niños no tengan respeto por sus padres.

GACETILLAS

Naranja

La tureca asoma abiertamente. ¡Pobres tortolitos! La tureca que tanto nos hizo guerra hoy se convierte en un mar de angustias. Los tortolitos no los recogerán pero los tontolitos caerán. ¡Viva la tureca nueva y que buen acierto empate.

Cáspita

Circo

Para hoy se anunció, con variado programa, una espléndida función en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía.

Enferma

desde hace algún tiempo se encuentra la señora Rosaura S. v. de Calvo. Que el cielo le devuelva su salud perdida.

JARABE

— DE —

TABONUCO

AL GUAYACOL



La mejor preparación hasta ahora conocida en que entra como principio activo al Guayacol. Ha tenido ya el honor de ser imitado por otras casas.

Cura radicalmente las afecciones pulmonares: Tisis pulmonar. Catarro. Tos. Consunción. Ronqueras.

Se devuelve el dinero si no cura.

CERVECERIA

TRAUBE

LAGER BIER

CERVEZA NEGRA MARCA "ESTRELLA"

BEST STOUT PORTER

Este establecimiento comercial debido a la calidad de sus artículos y la baratura de sus precios, es uno de los más visitados.

Surtido completo	LA SANTA CLARA DE MENA HNO.	Precios bajos
	EN EL MERCADO	

En la esquina noreste del Mercado; surtido de abarrotes, granos artículos de pulpería; especialidad en puros de tabaco del General

TE LEGITIMO DE CEILAN

— o [DONDE] o —

M. NARCISO ESQUIVEL

LA EDUCACION

Almacén internacionade útiles escolares

LIBRERIA, PAPELERIA Y ALMACÉN DE MÚSICA

Acabo de recibir gran surtido de cuadernos rayados y cuadriculados, tinteros de fantasía, baratos, hasta para vender a cinco céntimos cada uno, libretas, libros en blanco, papel fino en cajitas, plumas, portaplumas, lápices, borradores, cuerdas para violín y para guitarra, rosarios finos y baratos, medallitas finas para recuerdos de primera comunión, devocionarios, misales, breviarios, casullas y objetos para el culto, armoniums y completo surtido de tarjetas postales.

San José, Setiembre de 1905.

M. V. BLANCO

LUIS CRUZ

—DENTISTA—

—:0:—

Ha trasladado su Oficina Dental a la esquina frente al Mercado y de la tienda de don José Esquivel.

Como siempre, ofrece allí sus servicios a sus numerosos clientes. Para sus trabajos cuenta con los útiles de última invención de oro y caucho, perfeccionados en la oficina del doctor Bartlett, que es la primera de New Orleans.

Opera gratis a los pobres.

Se habla inglés y francés.

OSCAR HERRERA

—ABOGADO—

—:0:—

Ha trasladado su oficina a 5° de los departamentos de las Arcadas, frente al Teatro Nacional.

Carlos M. Jiménez

Abogado y Notario

SALAT

EL MEJOR

Aceite puro de Oliva

deben usarlo todas las familias no solo para ensalada sino en la cocina; es mejor que la manteca, y más sano.

PIDASE EN TODAS PARTES

Dr. M. Zúñiga

Receta ahora en la BOTICA AMERICANA, frente al Carmen.

Horas de consulta... de 12 m. a 4 p. m. En las demás horas se encontrará en su casa de habitación 50 varas al norte de la IMPRENTA NACIONAL.

Manuel Pasos y Arana

Abogado y Notario

Oficina abierta en la ciudad de Putarena

LA NACIONAL

Fábrica de tabacos y cigarrillos, premiada en la Exposición de San Luis de 1904 con medalla de bronce. En un local anexo a la fábrica hay de venta, por mayor y menor, café molido, harina de arroz, de maíz y el reconstituyente gofio. 125 varas al Sur de la Botica Francesa.

J. FELIX GONZALEZ Y JORGE HERRERA

— ABOGADOS Y NOTARIOS —

Han establecido su oficina en la 2ª Avenida, Oeste, n° 163 calle que va del Palacio de Justicia al Registro y Juzgados.

El Licenciado VICTOR TREJOS despachará en la misma oficina los viernes y sábados.

San José, octubre de 1905.